

Arauca, marzo de 2026

A quien interese,

SOLICITUD DE COTIZACION

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: "DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LA PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación y cuyas especificaciones técnicas se encuentran en el documento anexo, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ÍTEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
3	COMPONENTE 3: APOYO A INICIATIVAS LOCALES DE MEMORIA Y CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS.		
3.1	Apoyo a las Iniciativas Municipales de Memoria y Dignificación de las Víctimas.	Unidad	1
4	COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS FAMILIARES.		
4.1	APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS (INCLUYE ASISTENCIA TÉCNICA)		
4.1.1	Apoyo Unidades Productivas línea de Cacao		
4.1.1.1	Guadaña con Cilindraje: 45.7 cc., Capacidad de combustible: 0.95 l. Longitud Total: 182 cm. Incluye cuchilla, mezclador, amés.	Unidad	1
4.1.1.2	Fumigadora de motor de 2 tiempos. Potencia: 3.89Hp / 2.9 kW. Capacidad de depósito: 14 litros. Dimensiones mínimas 80 x 45 x 45 cm	Unidad	1
4.1.1.3	Machete peinilla 20"	Unidad	1
4.1.1.4	Lima triangular. Dimensiones 28 x 28 x 214 mm	Unidad	1
4.1.1.5	Biofungisida o Fungisida	Unidad	1
4.1.1.6	Tijera de podar corta	Unidad	1
4.1.1.7	Asistencia Técnica	Unidad	1
4.1.2	Apoyo Unidades Productivas línea de Plátano		
4.1.2.1	Fumigadora de motor de 2 tiempos. Potencia: 3.89Hp / 2.9 kW. Capacidad de depósito: 14 litros. Dimensiones mínimas 80 x 45 x 45 cm	Unidad	1
4.1.2.2	motobomba a gasolina motor de 212 cc. 7 HP, flujo máximo 900 L/Min. Ideal para sistemas de riego, bombeo de pozo y agricultura.	Unidad	1
4.1.2.3	Machete peinilla 20"	Unidad	1
4.1.2.4	Lima triangular. Dimensiones 28 x 28 x 214 mm	Unidad	1
4.1.2.5	Fertilizantes compuestos Nitrógeno Fósforo x 50kg	Unidad	1
4.1.2.6	Biofungisida o Fungisida	Unidad	1
4.1.2.7	Tanque de plástico bajito x 500 litros, capa interior en en polietileno 100% virgen.	Unidad	1
4.1.2.8	Asistencia Técnica	Unidad	1

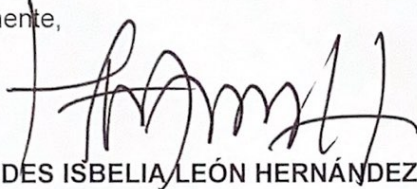
A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 210 de 2025, expedida por el Departamento de Arauca.

TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Estampilla pro - Desarrollo Departamental	0.50%
Estampilla pro - Electrificación	0.50%
Estampilla pro - Cultura	1.80%
Estampilla Pro - Bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la Justicia Familiar	0.50%
Estampilla bomberil	0.20%
Estampilla pro - Desarrollo fronterizo	0.50%
Tasa pro Deporte y Recreación	1.50%
CARGA TRIBUTARIA LOCAL	6,00%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaria de Desarrollo Social, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,



MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental